

Organismo Público Descentralizado  
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco

**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ No. LPLSCC/REPSS/005/2019  
“ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO DEL PERSONAL DEL OPD REPSS  
JAL.SEGUNDA CONVOCATORIA”**

Acta que se formula con motivo de la Junta Aclaratoria derivada de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. LPLSCC/REPSS/005/2019 correspondiente a la “ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO DEL PERSONAL DEL OPD REPSS JAL. SEGUNDA CONVOCATORIA”.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 (diez) horas del día 06 (seis) de Marzo de 2019 (dos mil diecinueve) y de conformidad con lo estipulado en el punto 5.1 de las Bases de la Licitación y en lo establecido en los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los artículos 63, 64, 65 y 66 de su Reglamento, se reunieron en las instalaciones del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco (REPSS) ubicadas en Avenida Chapultepec No. 113 Colonia Americana de Guadalajara Jalisco, C.P. 44160, los representantes del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, a efecto de llevar a cabo la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPLSCC/REPSS/005/2019, “ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO DEL PERSONAL DEL OPD REPSS JAL. SEGUNDA CONVOCATORIA”.

El acto es presidido por el L.C.P. Eduardo Anguiano Godínez, Jefe del área de Recursos Materiales y Servicios Generales; (Unidad Centralizada de Compras), y por parte del área requirente el C. José Trinidad Llamas García, Apoyo Administrativo del Departamento de Compras, perteneciente a la Jefatura de Recursos Materiales y Servicios Generales, quienes dan fe del acto.

Con base en lo anterior, se procede a emitir lo siguiente:

**Aclaraciones de la convocante:**

- 1.- ANEXO 1 Carta de Requerimientos Técnicos, en donde dice: “Progresivo” debe decir: “Partida”
- 2.- ANEXO 2 (Propuesta Técnica). En donde dice: “Progresivo” debe decir: “Partida”
- 3.- ANEXO 2 (Propuesta Técnica). En donde dice: “Entregables y demás características” NO APLICA para esta licitación.
- 4.- ANEXO 3 (Propuesta Económica) se sustituye por el formato que se anexa.
- 5.- En su Propuesta Económica Anexo 3 deberá de considerar la cantidad completa de garrafones por mes, y de acuerdo a la fecha de inicio del contrato que en su momento se avise en el acta de

Av. Chapultepec No. 113  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44600 Guadalajara, Jal.



*Handwritten signature and initials in blue ink.*


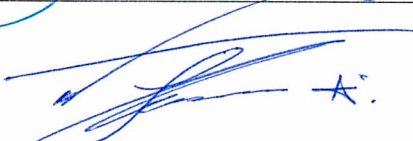
Organismo Público Descentralizado  
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco

fallo correspondiente la cantidad de garrafones quedará sujeta a la parte proporcional de contrato para el mes de marzo de 2019.

Que no se recibieron preguntas por parte de los licitantes, ni hubo asistencia de ningún participante, por lo que se procede conforme a las bases establecidas.

No habiendo más hechos que tratar, se informa que queda a disposición la presente acta para los participantes que quisieran obtener una copia, misma que podrá ser entregada a los interesados en las oficinas del Organismo ubicadas en Av. Chapultepec No. 113, 2do. Piso Colonia Americana, Guadalajara Jalisco, en la Unidad Centralizada de Compras, así como en las páginas de internet <https://sepaf.jalisco.gob.mx/prensa/convocatorias> y en la página [www.seguropopularjalisco.gob.mx](http://www.seguropopularjalisco.gob.mx)

Se firma por las personas que intervinieron en el acto, quedando a partir de esta fecha debidamente notificados, para todos los efectos legales a que haya lugar siendo las 10:15 diez horas con quince minutos.

DEPENDENCIA	FIRMA
L.C.P. Eduardo Anguiano Godínez. - Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales (Unidad Centralizada de Compras) del OPD REPSS JAL	
C. José Trinidad Llamas García, Apoyo Administrativo del Departamento de Compras, perteneciente a la Jefatura de Recursos Materiales y Servicios Generales del OPD REPSS JAL.	

HOJA DE FIRMAS DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURENCIA DEL COMITÉ No. LPLSCC/REPSS/005/2019 "ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO DEL PERSONAL DEL OPD REPSS JAL" DEL DÍA 6 (SEIS) DE MARZO DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).

Av. Chapultepec No. 113  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44600 Guadalajara, Jal.



*Handwritten mark or signature*

Organismo Público Descentralizado  
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco

ANEXO 3

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSCC/REPSS/005/2019

“ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO DEL PERSONAL DEL OPD REPSS JALISCO. SEGUNDA CONVOCATORIA”

Guadalajara Jalisco, a \_\_\_ de \_\_\_ del 2019.

PROPUESTA ECONÓMICA

Partida	Artículo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad /mes	Total de meses	Precio Unitario	Importe
						SUBTOTAL	
						IVA	
						TOTAL	

CANTIDAD CON LETRA:

TIEMPO DE ENTREGA: (Deberá especificar si son días hábiles y naturales, considerando los tiempos reales de entrega).

CONDICIONES DE PAGO:

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia de 30 treinta días naturales contados a partir de la resolución de adjudicación y que los precios incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.

Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta, serán los mismos en caso de que la Unidad Centralizada de Compras y/o el Comité según corresponda opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes o servicios objeto de este proceso de adquisición.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Participante  
o Representante Legal del mismo.

Av. Chapultepec No. 113  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44600 Guadalajara, Jal.